

***INFORME ANUAL DE AVANCE DE LA ESTRATEGIA
NACIONAL DE INTEGRIDAD al 31/12/2023***

I. Introducción

La Estrategia Nacional de Integridad (ENI) es una política integral de planificación estratégica y preventiva para el Poder Ejecutivo Nacional. Es impulsada por la Oficina Anticorrupción (OA), a través de la Dirección de Planificación de Políticas de Transparencia (DPPT), y la Secretaría de Transformación del Estado y Función Pública (STEyFP), a través de la Subsecretaría de Transformación y Reforma del Estado (SSTRE) y desarrollada por organismos del Poder Ejecutivo nacional.

La ENI promueve políticas que operan como una barrera a la corrupción en cada organismo y propone prácticas para la incorporación de la perspectiva de transparencia en la gestión pública en las jurisdicciones. Fortalece la integridad y brinda acompañamiento mediante la coordinación estratégica de la OA y la SSTRE.

El módulo de seguimiento de la ENI se encuentra alojado en el Mapa de la Acción Estatal, posibilitando la actualización permanente de las acciones que llevan a cabo los organismos. Esto la constituye en una herramienta de monitoreo y evaluación de las políticas públicas, al igual que en un instrumento de transparencia activa, ya que posibilita que la ciudadanía realice un seguimiento de la ejecución de las iniciativas.

El presente informe contiene un análisis descriptivo de los avances alcanzados por la ENI hasta el día 31 de diciembre de 2023, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 5° del Decreto 591/23. Asimismo, se identifican oportunidades de mejora y se proponen líneas de trabajo para el próximo período. Su objetivo es servir como una herramienta de evaluación de los resultados de la implementación de la ENI, además de proporcionar información crítica para la toma de decisiones y el fortalecimiento de la estrategia en materia de políticas de integridad y transparencia.

II. Resumen Ejecutivo

Este resumen ejecutivo recopila los aspectos más destacados de las secciones que conforman el Informe Anual de Avance de la Estrategia Nacional de Integridad (ENI), cuya versión completa se adjunta a continuación. Su objetivo es proporcionar una visión general, la lectura del informe completo proporcionará una comprensión más detallada de los temas abordados.

1. Estrategia Nacional de Integridad

La ENI es una política pública transversal que busca fortalecer la integridad a través de la implementación de iniciativas concretas propuestas por parte de unidades ministeriales, organismos descentralizados, entes autárquicos y empresas estatales de la Administración Pública Nacional (APN).

Las iniciativas presentadas en la ENI se agrupan en torno a cinco lineamientos estratégicos que expresan los objetivos prioritarios y constituyen las líneas de trabajo para el desarrollo de la integridad y transparencia en el Estado nacional y contribuyen a un tratamiento transversal de estos temas en la APN.

Los lineamientos estratégicos son:

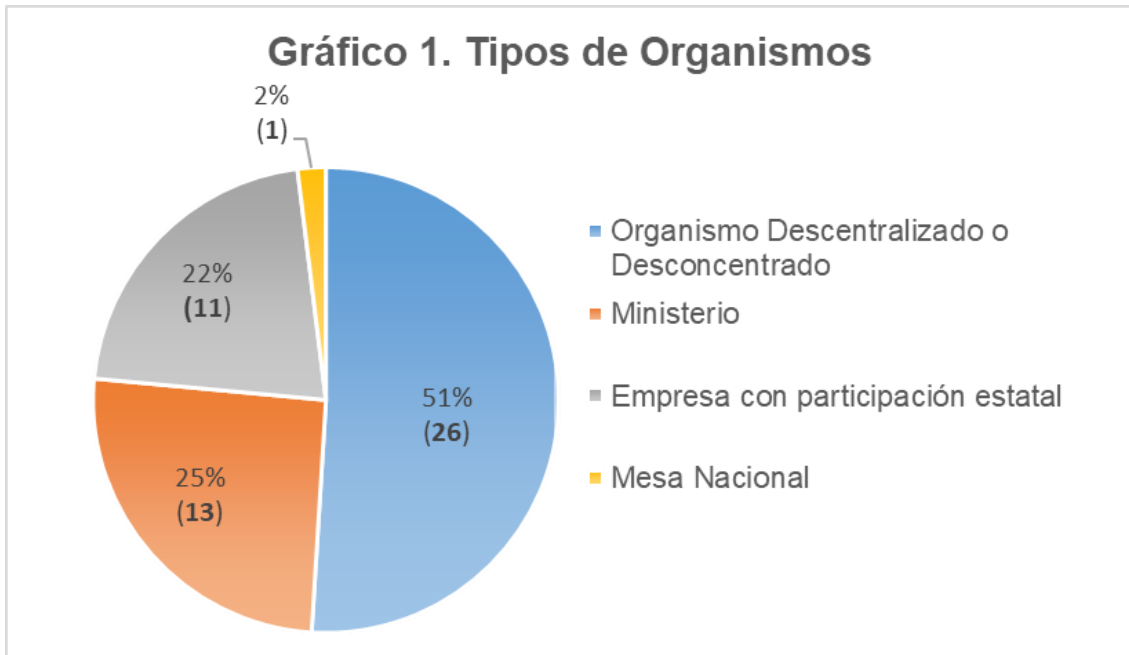
- **Fortalecimiento institucional y desarrollo de capacidades estatales**
- **Desarrollo de políticas públicas de transparencia e integridad**
- **Acceso a la información pública, participación ciudadana y vinculación con el sector privado**
- **Fortalecimiento de la transparencia e integridad en la política sectorial y Empresas con participación estatal (EcPE)**
- **Promoción de las políticas de integridad y transparencia en provincias y municipios**

Para reforzar y facilitar el seguimiento y monitoreo de cada acción de la Estrategia, las iniciativas se encuentran desagregadas en Actividades y en Indicadores. Estos últimos cuentan con una variable asociada que permite medir su grado de avance.

2. La ENI en números

De un universo de 196 organismos de la APN (Art. 8° de la Ley 24.156), a quienes va dirigida la Estrategia Nacional de Integridad, y de acuerdo a la estructura vigente al 7 de diciembre de 2023, en el Módulo de la ENI han participado un total de 51 organismos, presentando un total de 90 iniciativas para los 5 lineamientos estratégicos que trazan la hoja de ruta para el accionar de los mismos. Estas Iniciativas se instrumentan a través de 431 actividades con sus respectivos indicadores asociados. Al día de la fecha se contabiliza un total de 1133 indicadores.

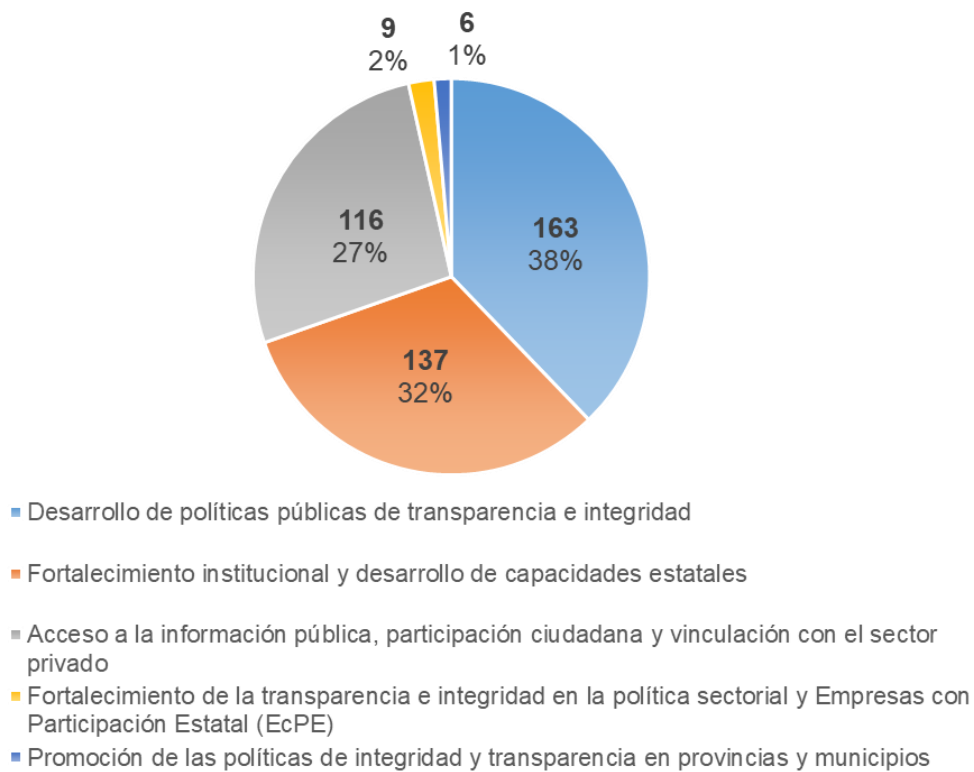
El **Gráfico 1** muestra la cantidad de organismos que participan, diferenciados según su tipo. Se destaca una presencia mayoritaria de los Organismos Descentralizados o Desconcentrados que, juntos, representan el 51% del total. Le siguen las Unidades Ministeriales (25%) y las Empresas con Participación Estatal (22%).



Fuente: Elaboración propia en base a la información de la ENI al 31/12/2023.

Respecto de los 5 lineamientos estratégicos, el Gráfico 2 muestra que al desagregarlos por tipos de actividades se observa que las 431 actividades se distribuyen agrupadas mayoritariamente en *Desarrollo de políticas públicas de transparencia e integridad* (38%), seguido por *Fortalecimiento institucional y desarrollo de capacidades estatales* (32%), *Acceso a la información pública, participación ciudadana y vinculación con el sector privado* (27%), y en menor medida en *Fortalecimiento de la transparencia e integridad en la política sectorial y Empresas con Participación Estatal* (2%) y *Promoción de las políticas de integridad y transparencia en provincias y municipios* (1%).

Gráfico 2. Actividades por Lineamiento estratégico



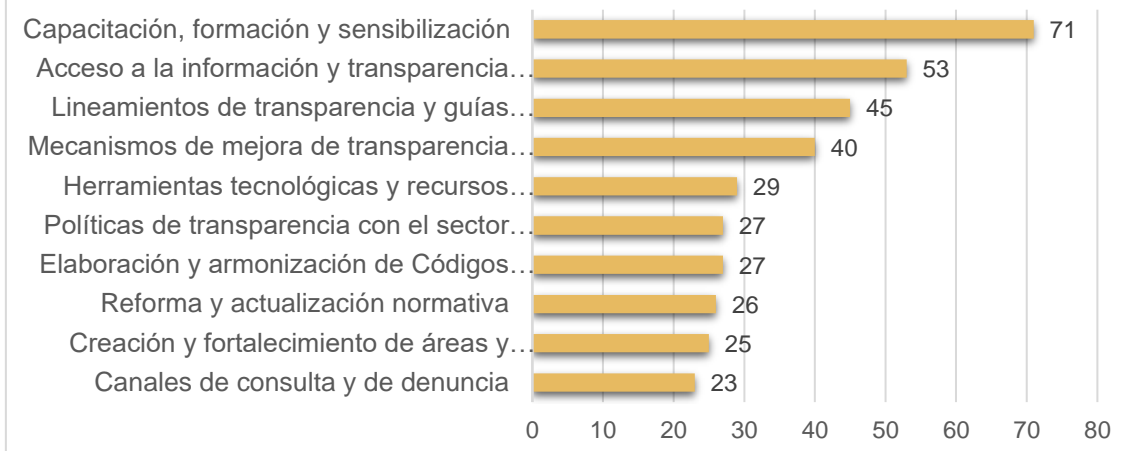
Fuente: Elaboración propia en base a la información de la ENI al 31/12/2023.

En cuanto al *grado de avance* que registran los indicadores con los que se evalúan las actividades enmarcadas en cada uno de los cinco lineamientos estratégicos, el porcentaje de indicadores que fueron completados se ubica en el 66%.

En el **Gráfico 3** se exponen los 10 *tipos de actividades* más utilizadas por los organismos, respondiendo a las iniciativas presentadas por ellos. El tipo de actividad que más se repite es la de *Capacitación, formación y sensibilización* (71), seguida por *Acceso a la información y transparencia activa* (53), *Lineamientos de transparencia y guías orientativas* (45) y *Mecanismos de mejora de transparencia en proceso de compras, contrataciones y obra pública* (40).



Gráfico 3. Top 10 tipo de actividades



Fuente: Elaboración propia en base a la información de la ENI al 31/12/2023.

Esta información permite ver que el abordaje de la *ética pública*, *la integridad* y *la transparencia* se focalizó mayoritariamente en el desarrollo de los recursos humanos, a través de actividades de formación, así como de publicación de guías y lineamientos. A su vez, que las actividades estuvieron orientadas a la mejora del *acceso a la información* y *la transparencia activa* y en optimizar los procesos *de compras* y *contrataciones*. Actividades que evidencian un interés por reforzar el abordaje tanto hacia dentro de los organismos, como en su relación con la ciudadanía.

Por otra parte, si se seleccionan las 4 actividades con mayor participación en la ENI y se las analiza de acuerdo a los organismos que las implementan, surge la información contenida en la **Tabla 1¹**.

Tabla 1. Top 4 de actividades por organismo

Organismo	Capacitación, formación y sensibilización	Acceso a la información y transparencia activa	Lineamientos de transparencia y guías orientativas	Mecanismos de mejora de transparencia en procesos de compras, contrataciones y obra pública
Jefatura de Gabinete de Ministros	3	6	3	4
Ministerio del Interior		5		
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	1	3	3	
Ministerio de Turismo y Deportes	1	2		1
Total nuevo Ministerio del Interior	2	10	3	1
Ministerio de Economía	2	6	6	1
Ministerio de Obras Públicas		2	1	7

¹ Cabe destacar que, si bien la ENI al 31 de diciembre de 2023 refleja la estructura de ministerios vigente al 7 de diciembre de dicho año, se ha decidido totalizar las actividades de acuerdo a la nueva estructura ministerial vigente a la fecha de publicación del presente informe, únicamente a efectos de su análisis.

Ministerio de Transporte			1	
Total nuevo Ministerio de Economía	2	8	8	8
Ministerio de Desarrollo Social	1	1		
Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	1			
Total nuevo Ministerio de Capital Humano	2	1	0	0
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	3	2	1	
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	1			1
Ministerio de Salud	2	1	1	1
Ministerio de Seguridad	6	2	2	1
Organismos Descentralizados o Desconcentrados	41	15	16	8
Empresas con participación estatal	9	6	8	16
Mesa Nacional de Integridad y Transparencia	0	2	3	0
Total	71	53	45	40

Fuente: Elaboración propia en base a la información de la ENI al 31/12/2023.

3. Oportunidades de mejora para el próximo período

Creación de un Programa Marco de Integridad con su estructura mínima

Al igual que ocurrió con el “Plan Nacional Anticorrupción (2019-2023)”, aprobado por Decreto 258/2019, la incorporación de los organismos de la administración pública nacional a la “Estrategia Nacional de Integridad - ENI” (Decreto 591/2023) ha sido voluntaria. El resultado muestra que de un universo de 196 organismos a quienes se dirige la Estrategia Nacional de Integridad, a la fecha solo 51 han incorporado iniciativas dentro del Módulo de la ENI, tal como se muestra en el **Gráfico 1** más arriba.

El presente informe, que presenta el proceso de diseño e implementación de la ENI en la anterior gestión de gobierno, constituye una línea de base y una oportunidad para sensibilizar sobre la importancia de la integridad y la transparencia en los organismos públicos. A partir de los avances logrados, surge la necesidad de promover que las principales jurisdicciones que conforman la administración nacional cuenten - de manera obligatoria - con un programa de integridad y transparencia.

En este sentido, los respectivos programas de las jurisdicciones deberían contar con la referencia de un “Programa Marco” que contenga la estructura y los elementos mínimos e indispensables, que permitan consolidar los esfuerzos y garanticen la implementación efectiva y uniforme de las prácticas de integridad y transparencia en la gestión pública.

Contar con un programa marco facilitará el seguimiento de su implementación mediante la comparación y evaluación efectiva de las iniciativas que se incorporen a partir de ahora en el Módulo de seguimiento de la Estrategia Nacional de Integridad (MAE - ENI).

El diseño de este programa marco, conforme los lineamientos de la ENI, no debe entenderse como una limitación a la incorporación de iniciativas y actividades de carácter innovador por parte de los organismos, con el fin de darse a sí mismos las herramientas más idóneas para abordar sus propias problemáticas y acorde a sus riesgos.

Actualización del Módulo de la ENI

En función de la experiencia de implementación de la ENI, la Oficina Anticorrupción y la Subsecretaría de Transformación y Reforma del Estado entienden necesario realizar una actualización y mejora del módulo ENI, actualmente vinculado con el Sistema de Información Mapa de la Acción Estatal (MAE). Esta actualización permitirá fortalecer el seguimiento, la evaluación y la comparabilidad de los niveles de avance en materia de integridad y transparencia de los diferentes organismos de la APN, así como también brindar una herramienta eficaz para identificar áreas de mejora y diseñar estrategias específicas de asistencia técnica.

En particular, se propone la incorporación de indicadores asociados a cada uno de los componentes que se incluyan en los Programas de Integridad y Transparencia para facilitar la medición de los avances en el proceso de implementación de los mismos.

Establecimiento de un Área de Integridad en cada Organismo

Se identifica otra oportunidad de mejora relacionada con la necesidad de instituir y fortalecer áreas específicas dedicadas a las responsabilidades en materia de integridad y transparencia dentro de cada jurisdicción y organismo comprendido en el art. 8vo. de la Ley 24.156. Estas áreas deben contar con recursos y capacidades técnicas adecuadas para asistir eficazmente a las autoridades de cada organismo en el diseño y la implementación de los programas de integridad y transparencia, anteriormente mencionados y el cumplimiento con las responsabilidades que les asigna la normativa vigente en la materia.

III. Informe Anual de Avance de la Estrategia Nacional de Integridad al 31/12/2023

La ENI es una política pública transversal que busca fortalecer la integridad a través de iniciativas de implementación propuestas por unidades ministeriales, organismos descentralizados, entes autárquicos y empresas estatales de la Administración Pública Nacional (APN).

Los organismos que participan de la ENI reciben el acompañamiento permanente de la OA y de la SSTRE dependiente de la Secretaría de Transformación del Estado y Función Pública (STEyFP) de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación (JGM), cuya tarea es supervisar y coordinar las iniciativas que cada organismo propone implementar, con el objetivo de centralizar la toma de decisiones y dotar de carácter estratégico el accionar de cada área del Estado.

Las iniciativas presentadas en la ENI se agrupan en torno a cinco lineamientos estratégicos que expresan los objetivos prioritarios y constituyen líneas de trabajo clave para el desarrollo de la integridad y transparencia en el Estado nacional y, consecuentemente con una perspectiva federal, contribuyen a un tratamiento transversal de estos temas en los estados provinciales y municipales.

Los lineamientos estratégicos son:

- **Fortalecimiento institucional y desarrollo de capacidades estatales**
- **Desarrollo de políticas públicas de transparencia e integridad**
- **Acceso a la información pública, participación ciudadana y vinculación con el sector privado**
- **Fortalecimiento de la transparencia e integridad en la política sectorial y Empresas con participación estatal (EcPE)**
- **Promoción de las políticas de integridad y transparencia en provincias y municipios**

Para reforzar y facilitar el seguimiento y monitoreo de cada acción de la Estrategia, las iniciativas se encuentran desagregadas en actividades y en indicadores que cuentan con una variable de grado de avance, lo que permite hacer un seguimiento del nivel de ejecución de las iniciativas propuestas.

La principal potencia de la Estrategia radica en la utilización de herramientas virtuales para favorecer el monitoreo en tiempo real de los avances propuestos por cada organismo. El módulo de la ENI se encuentra alojado en el Mapa de la Acción Estatal, lo que posibilita la actualización permanente de las acciones que lleva cabo cada área participante.

Es a través de esta plataforma que los organismos ingresan con su usuario y contraseña, y cargan la información correspondiente a las iniciativas que se comprometieron a llevar a la práctica. El ingreso independiente de cada organismo a través de su usuario habilitado permite mantener actualizadas de forma permanente las 90 iniciativas que constituyen la ENI. La plataforma incorporó también un acceso público para la ciudadanía, el cual permite acceder al módulo sin necesidad de contar con un usuario y una contraseña, pero sin la posibilidad de realizar modificaciones.

De esta forma, el módulo ENI-MAE se constituye no sólo en una herramienta de monitoreo y evaluación de las políticas públicas de integridad por parte de los propios organismos, sino

también en un instrumento de transparencia activa, ya que posibilita que la ciudadanía realice un seguimiento de la ejecución de las iniciativas.

1. La ENI en números

En la ENI participan actualmente un total de 51 organismos y entidades públicas que presentaron un total de 90 iniciativas. Todas se inscriben en los 5 lineamientos estratégicos que trazan una hoja de ruta para el accionar de los organismos, que se instrumentaliza a través de 431 actividades.

Las actividades, se encuentran conformadas por una serie de indicadores que permiten mensurar su grado de avance. Al día de la fecha se contabiliza un total de 1133 indicadores [Gráfico N° 1].

Gráfico N° 1. Organismos, iniciativas, actividades e indicadores de la Estrategia Nacional de Integridad

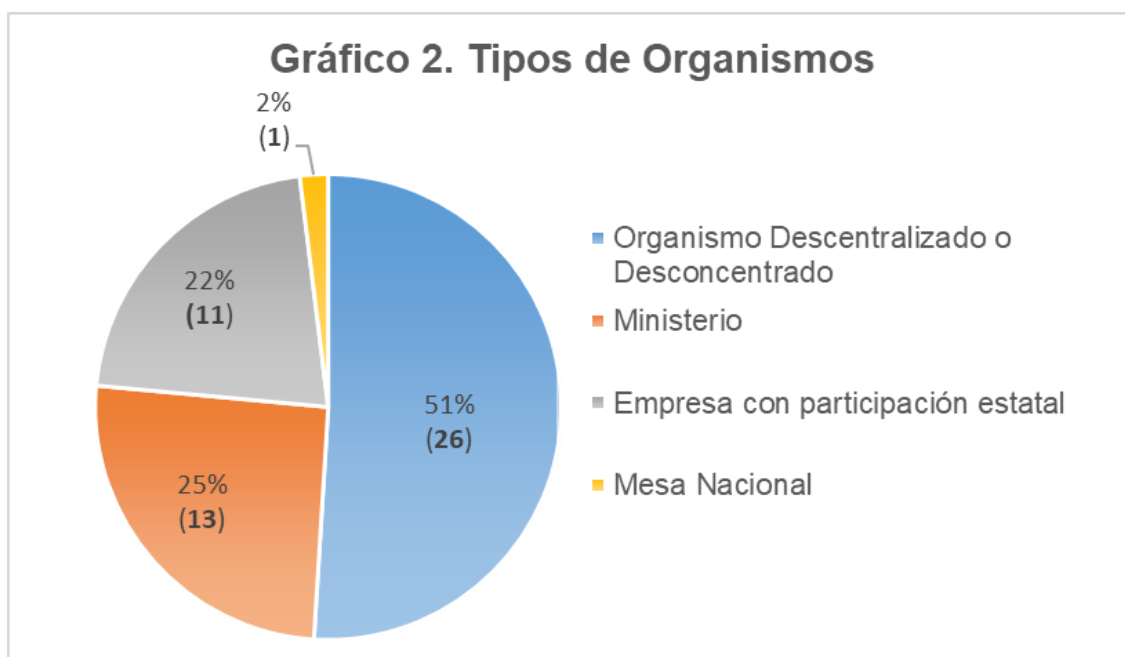


Fuente: Elaboración propia en base a la información de la ENI al 31/12/2023.

a. Organismos participantes de la ENI

Dado que los principales impulsores de la implementación de la ENI son los organismos, su análisis adquiere una particular importancia para evaluar la recepción y el impacto que ésta tuvo en los entes que conforman la APN y las EcPEs.

En el **Gráfico 2** se resumen los tipos de organismos que forman parte de la ENI, donde se destaca la presencia mayoritaria de los Organismos Descentralizados o Desconcentrados que, juntos, representan el 51% del total. Le siguen las Unidades Ministeriales (25%), las Empresas con Participación Estatal (22%) y la Mesa Nacional de Integridad (2%).



Fuente: Elaboración propia en base a la información de la ENI al 31/12/2023.

En la **Tabla 1** se visualizan de forma desagregada los organismos que conforman cada categoría mencionada en el gráfico precedente.

La última categoría, “Mesa Nacional”, se encuentra conformada por cuatro organismos: la Secretaría de Transformación del Estado y Función Pública (STEyFP), la Sindicatura General de la Nación (SIGEN), la Agencia de Acceso a la Información Pública (AAIP) y la Oficina Anticorrupción (OA), y se destaca por ser un ámbito de articulación institucional para coordinar estrategias de asistencia, seguimiento y evaluación de políticas públicas de integridad y transparencia en el Sector Público Nacional.

Tabla 1. Tipo y Nombre de Organismo		
Tipo de Organismo	Nombre de Organismo	%
Organismo Descentralizado o Desconcentrado	Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP)	51% (26)
	Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES)	
	Agencia de Acceso a la Información Pública (AAIP)	
	Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV)	
	Autoridad de la Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR)	
	Banco Central de la República Argentina (BCRA)	
	Banco de la Nación Argentina	
	Casa De Moneda Sociedad Del Estado	
	Comisión Nacional de Regulación del Transporte (CNRT)	
	Comisión Nacional de Valores (CNV)	

	Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)	
	Dirección Nacional de Vialidad (DNV)	
	Fondo Fiduciario de Capital Social (FONCAP)	
	Inspección General de Justicia (IGJ)	
	Instituto de Obra Social de las Fuerzas Armadas (IOSFA)	
	Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES)	
	Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI)	
	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)	
	Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI)	
	Oficina Anticorrupción	
	Organismo Regulador de Seguridad de Presas (ORSEP)	
	Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos (ORSNA)	
	Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA)	
	Sindicatura General de la Nación (SIGEN)	
	Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN)	
Unidad de Información Financiera (UIF)		
Ministerio	Jefatura de Gabinete de Ministros	25% (13)
	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	
	Ministerio de Desarrollo Social	
	Ministerio de Economía	
	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	
	Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	
	Ministerio de Obras Públicas	
	Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	
	Ministerio de Salud	
	Ministerio de Seguridad	
	Ministerio de Transporte	

	Ministerio de Turismo y Deportes	
	Ministerio del Interior	
Empresa con participación estatal	Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E. (ADIFSE)	22% (11)
	Aerolíneas Argentinas S.A. (AA)	
	Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AYSA)	
	Belgrano Cargas y Logística S.A. (BCYL)	
	Corporación Antiguo Puerto Madero S.A. (CPM)	
	Desarrollo del Capital Humano Ferroviario S.A.P.E.M. (DECAHF)	
	Ferrocarriles Argentinos S.E. (FASE)	
	INTERCARGO S.A.U.	
	Operadora Ferroviaria S.E. (SOFSE)	
	Radio y Televisión Argentina S.E. (RTA)	
	TELAM S.E.	
Mesa Nacional	Mesa Nacional de Integridad y Transparencia	2% (1)
Total general		100% (51)

Fuente: Elaboración propia en base a la información de la ENI al 31/12/2023.

b. Análisis de los lineamientos estratégicos y sus dimensiones

El diagnóstico y abordaje de la ENI es traducido en lineamientos e iniciativas que buscan repensar de manera estratégica las políticas públicas para lograr una transversalización de la transparencia y la integridad a lo largo y ancho de la Administración Pública Nacional.

Dentro de la ENI, los **lineamientos** expresan sus objetivos prioritarios y constituyen las líneas de trabajo claves para alcanzarlos.

En ese sentido, el siguiente esquema exhibe la cantidad de **iniciativas** presentadas por los organismos que se vinculan con cada *lineamiento* estratégico. Cabe destacar que, para su correcta lectura, debe tenerse en cuenta que cada iniciativa puede encontrarse enmarcada en más de un lineamiento.

Esquema N° 1. Cantidad de iniciativas relacionadas con cada lineamiento estratégico

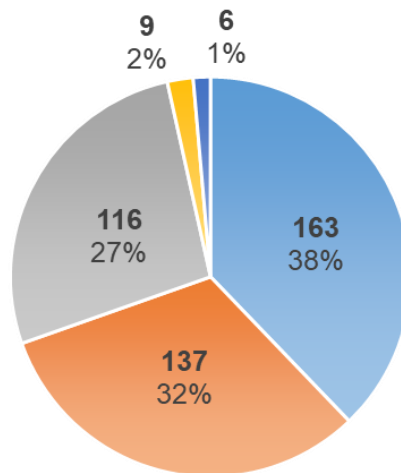


Así, los organismos presentan un conjunto de **iniciativas** que son coordinadas y supervisadas por la SSTRE y la OA. Tales iniciativas se encuentran desagregadas en **actividades**, las cuales son medidas mediante **indicadores** que fungen como variables observables y habilitan el seguimiento en tiempo real de la implementación de las acciones.

Para llevar a cabo las tareas de medición y monitoreo que se recogen en el presente informe, la herramienta agrupa las **actividades** mediante la clasificación de *tipo de actividad*. Cada uno de los lineamientos estructura un conjunto de actividades que permiten llevar a cabo las iniciativas presentadas en la ENI.

Al desagregar los 5 lineamientos por *tipos de actividades* se observa que las 431 **actividades** se distribuyen agrupadas mayoritariamente en las variables de *Desarrollo de políticas públicas de transparencia e integridad* (38%), seguido por *Fortalecimiento institucional y desarrollo de capacidades estatales* (32%), *Acceso a la información pública, participación ciudadana y vinculación con el sector privado* (27%), mientras que lo hacen en menor medida entre las variables de *Fortalecimiento de la transparencia e integridad en la política sectorial y Empresas con Participación Estatal* (2%) y *Promoción de las políticas de integridad y transparencia en provincias y municipios* (1%) [Gráfico 3].

Gráfico 3. Actividades por Lineamiento estratégico



- Desarrollo de políticas públicas de transparencia e integridad
- Fortalecimiento institucional y desarrollo de capacidades estatales
- Acceso a la información pública, participación ciudadana y vinculación con el sector privado
- Fortalecimiento de la transparencia e integridad en la política sectorial y Empresas con Participación Estatal (EcPE)
- Promoción de las políticas de integridad y transparencia en provincias y municipios

Fuente: Elaboración propia en base a la información de la ENI al 31/12/2023.

La **Tabla 2** presentada a continuación, refleja la situación descrita, incluyendo además los tipos de actividades que corresponden a cada lineamiento estratégico.

Tabla 2. Cantidad de actividades por Tipo de actividad y Lineamiento estratégico	
Desarrollo de políticas públicas de transparencia e integridad	38% (163)
❖ Lineamientos de transparencia y guías orientativas	11% (45)
❖ Mecanismos de mejora de transparencia en procesos de compras, contrataciones y obra pública	9% (40)
❖ Elaboración y armonización de Códigos de Ética	6% (27)
❖ Canales de consulta y de denuncia	5% (23)
❖ Incorporación de la perspectiva de derechos humanos y de género en la política de transparencia	4% (15)
❖ Fortalecimiento de la gestión de Conflictos de Intereses y DDJJ y patrimoniales	3% (13)



Fortalecimiento institucional y desarrollo de capacidades estatales	32% (137)
❖ Capacitación, formación y sensibilización	16% (71)
❖ Reforma y actualización normativa	6% (26)
❖ Creación y fortalecimiento de áreas y programas de integridad	6% (25)
❖ Mapa de riesgo	4% (15)
Acceso a la información pública, participación ciudadana y vinculación con el sector privado	27% (116)
❖ Acceso a la información y transparencia activa	12% (53)
❖ Herramientas tecnológicas y recursos digitales	7% (29)
❖ Políticas de transparencia con el sector privado	6% (27)
❖ Mecanismos de participación social	2% (7)
Fortalecimiento de la transparencia e integridad en la política sectorial y Empresas con Participación Estatal (EcPE)	2% (9)
❖ Mecanismos de transparencia e integridad en la política social	2% (9)
Promoción de las políticas de integridad y transparencia en provincias y municipios	1% (6)
❖ Políticas sectoriales para transversalizar la transparencia en la gestión pública provincial y municipal	1% (6)
Total general	100% (431)

Fuente: Elaboración propia en base a la información de la ENI al 31/12/2023.

Si bien se observa una preeminencia de algunos tipos de actividades, es notable como ninguna supera el 16% del total. Esto se puede interpretar de varias maneras, pero una de ellas refiere a cierta heterogeneidad a la hora de instrumentar políticas públicas de integridad y transparencia, de manera transversal en todos los organismos. Entendemos que esta situación presenta una oportunidad de mejora sustancial en la estandarización y comparabilidad de la información.

En lo referente específicamente al lineamiento de “Desarrollo de políticas públicas de transparencia e integridad”, los tipos de actividades más elegidas para llevar a cabo por los organismos son aquellas que buscan abordar la ética pública, la integridad y la transparencia desde

un enfoque preventivo, generando lineamientos y guías orientativas (11% del total de actividades) y aquellas orientadas a la mejora de los entornos de compras, contrataciones y obra pública (9%). En el primer caso, siempre es prioritario el abordaje intraorganizacional de la normativa de ética pública, integridad y transparencia debido a que muchos y muchas agentes carecen de conocimientos en la materia, por no estar esta normativa estrechamente vinculada a sus tareas. En el segundo caso, entendemos que las compras, las contrataciones y la obra pública siempre resultan temas de particular interés, dentro de la temática abordada.

Respecto del lineamiento de “Fortalecimiento institucional y desarrollo de capacidades estatales”, se destaca la fuerte presencia de actividades de capacitación, formación y sensibilización (16% de las actividades totales). Este tipo de actividades representan más de la mitad de las que se enmarcan en este lineamiento estratégico, pero además resultan también relevantes cuando se contrastan contra el total de actividades, siendo la de mayor representación. La conclusión que surge es que este es el principal vehículo que se ha decidido utilizar, a nivel del sector público, para abordar la implementación de políticas públicas de integridad y transparencia. Le siguen las actividades de “Reforma y actualización normativa” (6%) y “Creación y fortalecimiento de áreas y programas de integridad” (6%), aunque con una diferencia sustancial respecto de la primera. Sin embargo, es interesante observar cómo, desde el punto de vista del fortalecimiento institucional, se inició un proceso de jerarquización de áreas de integridad y de actualización de la normativa existente en la materia, como método alternativo y complementario de la capacitación.

En el caso del lineamiento de “Acceso a la información pública, participación ciudadana y vinculación con el sector privado”, nuevamente aparece un tipo de actividad preponderante dentro del lineamiento, vinculado a actividades de acceso a la información y transparencia activa (12% del total de actividades de la ENI). En este caso, una hipótesis que se podría elaborar es la adecuación a la normativa vigente desde el 2018, la Ley 27.275 de Derecho de Acceso a la Información Pública, ya que muchos organismos se encuentran aún en proceso. Por otra parte, también se puede plantear un nexo causal entre estas actividades y las que le siguen en participación, que se vinculan con la implementación de herramientas tecnológicas y recursos digitales (7%). En este caso, se presume que la necesidad de adecuarse a la transparencia activa planteada por la ley, obliga a fortalecer los recursos digitales y tecnológicos necesarios en esta época de altísima conectividad.

Finalmente, los lineamientos “Fortalecimiento de la transparencia e integridad en la política sectorial y Empresas con Participación Estatal (EcPEs)” y “Promoción de las políticas de integridad y transparencia en provincias y municipios” cuentan sólo con un tipo de actividad cada uno. Tampoco resultan relevantes cuando se comparan con el total de las 431 actividades incluidas en la ENI y entendemos que se debe a la tendencia observada hacia un fortalecimiento interno de los distintos organismos, antes que con un enfoque hacia otras jurisdicciones.

Ahora bien, en cuanto al *grado de avance* que registran los **indicadores** con los que se evalúan las actividades enmarcadas en cada uno de los cinco lineamientos estratégicos, el porcentaje de **indicadores** que fueron completados se ubica en el 66% [Esquema N° 2]. Cabe destacar que el cumplimiento referido surge de la sumatoria de aquellos indicadores que fueron cumplidos y de aquellos indicadores cuyo cumplimiento se da de manera continua durante el tiempo.

Esquema N° 2. Grado de avance de los indicadores



Desagregando este porcentaje por **lineamiento estratégico** se observa que los **indicadores** referidos a cuatro de los cinco lineamientos muestran un avance superior al 60%, destacándose aquellos indicadores vinculados al *Fortalecimiento institucional y desarrollo de capacidades estatales* (70%) [Tabla 3].

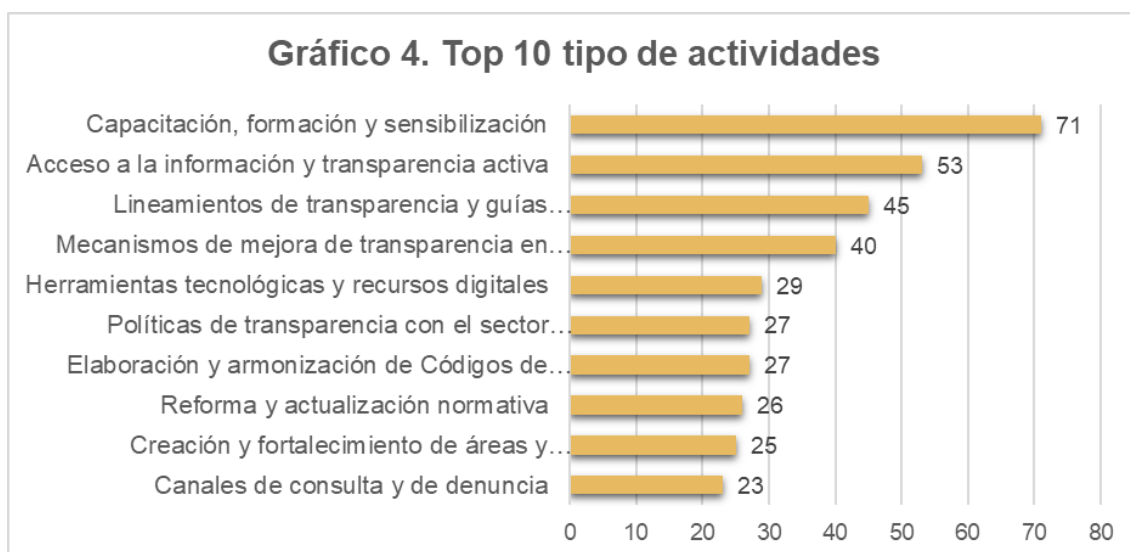
Tabla 3. Grado de avance de Indicadores según Lineamiento estratégico				
Lineamiento estratégico	Continuo/ Cumplido	En progreso	No iniciado	Total general
Desarrollo de políticas públicas de transparencia e integridad	67% (282)	16% (66)	17% (73)	100% (421)
Fortalecimiento institucional y desarrollo de capacidades estatales	70% (263)	18% (69)	11% (43)	100% (375)
Acceso a la información pública, participación ciudadana y vinculación con el sector privado	61% (185)	26% (79)	13% (39)	100% (303)
Promoción de las políticas de integridad y transparencia en provincias y municipios	63% (15)	8% (2)	29% (7)	100% (24)
Fortalecimiento de la transparencia e integridad en la política sectorial y Empresas con Participación Estatal (EcPE)	40% (4)	20% (2)	40% (4)	100% (10)
Promedio general de avance	66% (749)	19% (218)	15% (166)	100% (1133)

Fuente: Elaboración propia en base a la información de la ENI al 31/12/2023.

c. Análisis de las actividades

Cada **iniciativa** se encuentra compuesta por un conjunto de **actividades**, cuya finalidad es la de fortalecer entornos de integridad y establecer una consistencia con una política estratégica de transparencia y lucha contra la corrupción. Tales actividades se clasifican según su tipo, estableciendo así subgrupos de actividades.

En el **Gráfico 4** se exponen los 10 *tipos de actividades* más utilizadas por los organismos, respondiendo a las iniciativas presentadas por ellos. El tipo de actividad que más se repite es la de *Capacitación, formación y sensibilización* (71), seguida por *Acceso a la información y transparencia activa* (53), *Lineamientos de transparencia y guías orientativas* (45) y *Mecanismos de mejora de transparencia en proceso de compras, contrataciones y obra pública* (40).



Fuente: Elaboración propia en base a la información de la ENI al 31/12/2023.

Esta información permite analizar que el abordaje de la *ética pública*, la *integridad* y la *transparencia* se focalizó en los recursos humanos, a través de actividades de formación, así como de publicación de guías y lineamientos. A su vez, que las actividades estuvieron orientadas a la mejora del *acceso a la información* y la *transparencia activa* y en optimizar los procesos de *compras* y *contrataciones*. Actividades que evidencian un interés por reforzar el abordaje tanto hacia dentro de los organismos, como en su relación con la ciudadanía.

Por otra parte, si se seleccionan las 4 actividades con mayor participación en la ENI y se las analiza de acuerdo a los organismos que las implementan, surge la información contenida en la **Tabla 4²**.

Tabla 4. Top 4 de actividades por organismo				
Organismo	Capacitación, formación y sensibilización	Acceso a la información y transparencia activa	Lineamientos de transparencia y guías orientativas	Mecanismos de mejora de transparencia en procesos de compras, contrataciones y obra pública
Jefatura de Gabinete de Ministros	3	6	3	4
Ministerio del Interior		5		
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	1	3	3	
Ministerio de Turismo y Deportes	1	2		1
Total nuevo Ministerio del Interior	2	10	3	1
Ministerio de Economía	2	6	6	1
Ministerio de Obras Públicas		2	1	7

² Cabe destacar que, si bien la ENI al 31 de diciembre de 2023 refleja la estructura de ministerios vigente al 7 de diciembre de dicho año, se ha decidido totalizar las actividades de acuerdo a la nueva estructura ministerial vigente a la fecha de publicación del presente informe, únicamente a efectos de su análisis.

Ministerio de Transporte			1	
Total nuevo Ministerio de Economía	2	8	8	8
Ministerio de Desarrollo Social	1	1		
Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad	1			
Total nuevo Ministerio de Capital Humano	2	1	0	0
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	3	2	1	
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	1			1
Ministerio de Salud	2	1	1	1
Ministerio de Seguridad	6	2	2	1
Organismos Descentralizados o Desconcentrados	41	15	16	8
Empresas con participación estatal	9	6	8	16
Mesa Nacional de Integridad y Transparencia	0	2	3	0
Total	71	53	45	40

Fuente: Elaboración propia en base a la información de la ENI al 31/12/2023.

Ahora bien, para interpretar mejor la información sobre tipos de actividades resulta necesario enmarcarlas dentro de los lineamientos estratégicos a los que corresponden, pero, especialmente, de acuerdo a los tipos de organismos que las implementan, tal como se muestra en la **Tabla 5**.

Tabla 5. Actividades por tipo de actividad según tipo de organismo público.					
Tipo de actividad	Ministerio	Organismo Descentralizado o Desconcentrado	Empresa con participación estatal	Mesa Nacional	Total general
Desarrollo de políticas públicas de transparencia e integridad					
Lineamientos de transparencia y guías orientativas	12% (18)	8% (16)	11% (8)	50% (3)	10% (45)
Mecanismos de mejora de transparencia en procesos de compras, contrataciones y obra pública	11% (16)	4% (8)	23% (16)	0% (0)	9% (40)
Elaboración y armonización de Códigos de Ética	3% (4)	8% (17)	8% (6)	0% (0)	6% (27)
Canales de consulta y de denuncia	4% (6)	6% (12)	7% (5)	0% (0)	5% (23)
Incorporación de la	3%	4%	4%	0%	3%

perspectiva de derechos humanos y de género en la política de transparencia	(4)	(8)	(3)	(0)	(15)
Fortalecimiento de la gestión de Conflictos de Intereses y DDJJ y patrimoniales	4% (6)	2% (5)	3% (2)	0% (0)	3% (13)
Fortalecimiento institucional y desarrollo de capacidades estatales					
Capacitación, formación y sensibilización	14% (21)	20% (41)	13% (9)	0% (0)	16% (71)
Reforma y actualización normativa	5% (8)	7% (15)	3% (2)	17% (1)	6% (26)
Creación y fortalecimiento de áreas y programas de integridad	5% (7)	8% (16)	3% (2)	0% (0)	6% (25)
Mapa de riesgo	3% (5)	2% (5)	7% (5)	0% (0)	3% (15)
Acceso a la información pública, participación ciudadana y vinculación con el sector privado					
Acceso a la información y transparencia activa	20% (30)	7% (15)	8% (6)	33% (2)	12% (53)
Herramientas tecnológicas y recursos digitales	10% (15)	6% (12)	3% (2)	0% (0)	7% (29)
Políticas de transparencia con el sector privado	3% (4)	9% (19)	6% (4)	0% (0)	6% (27)
Mecanismos de participación social	2% (3)	1% (3)	1% (1)	0% (0)	2% (7)
Fortalecimiento de la transparencia e integridad en la política sectorial y Empresas con Participación Estatal (EcPE)					
Mecanismos de transparencia e integridad en la política social	0% (0)	4% (9)	0% (0)	0% (0)	2% (9)
Promoción de las políticas de integridad y transparencia en provincias y municipios					
Políticas sectoriales para transversalizar la transparencia en la gestión pública provincial y municipal	3% (4)	1% (2)	0% (0)	0% (0)	1% (6)
Total general	100% (151)	100% (203)	100% (71)	100% (6)	100% (431)

Fuente: Elaboración propia en base a la información de la ENI al 31/12/2023.³

Al respecto, si bien en las unidades ministeriales se trabajó mayormente el lineamiento estratégico de “Desarrollo de políticas públicas de transparencia e integridad” (el 36% del total de actividades llevadas adelante por los ministerios), las actividades que mayor peso individual tienen son aquellas vinculadas al acceso a la información y transparencia activa, pertenecientes al lineamiento “Acceso a la información pública, participación ciudadana y vinculación con el sector privado”, representando un 20% del total de actividades de los ministerios.

Comparativamente, tanto en los entes descentralizados como en las ECPEs, sólo el 7% y el 8% del total de actividades, respectivamente, estuvieron vinculadas a acciones de acceso a la información y transparencia activa. Una hipótesis al respecto es que esta temática resulta prioritaria para la administración central y que aún hay margen de mejora en lo que respecta a los demás tipos de organismos. En este punto cabe destacar que el 33% de las actividades de la Mesa Nacional de Integridad y Transparencia también se refieren a esta temática, siendo este el único organismo que conforma la categoría “Mesa Nacional”.

Respecto de los organismos descentralizados o desconcentrados podemos observar que el lineamiento “Fortalecimiento institucional y desarrollo de capacidades estatales” abarca el 38% de las actividades totales de estos organismos, destacándose nuevamente la capacitación, formación y sensibilización con el 20%. Si sumamos al análisis a las ECPEs, podemos verificar que también las actividades de capacitación resultan relevantes en términos porcentuales (13% del total de actividades de las ECPEs), por lo que la conclusión surge palmaria y no debería sorprender a nadie: a la hora de implementar políticas públicas de integridad y transparencia, uno de los principales vehículos utilizados fueron las capacitaciones, formaciones y sensibilizaciones, dirigidas a todo tipo de personal (agentes, funcionarios y funcionarias).

Finalmente, en las empresas con participación estatal el foco fue puesto en el lineamiento estratégico “Desarrollo de políticas públicas de transparencia e integridad” (56% del total de actividades de las ECPEs), y particularmente en lo concerniente a mecanismos para mejorar la transparencia en las compras y contrataciones (23% de las actividades de las ECPEs). Nuevamente se puede arriesgar una hipótesis que plantea una necesidad de mejora en términos de compras y contrataciones, con el fin de acercar los sistemas de las ECPEs a los estándares de la normativa nacional en la materia, que abarca a los ministerios y organismos descentralizados o desconcentrados.

2. Avances registrados

En este apartado se analizará el grado de avance que registra la ENI, a partir de la información que aportan los indicadores y las actividades.

³ Los números relativos son expresados sin decimales, de lo cual puede surgir una mínima diferencia en el cálculo de totales.

a. Indicadores

En la **Tabla 6** se presenta un breve resumen del avance general de los indicadores actualizados al 31 de diciembre de 2023.

La variable *Grado de avance* puede adoptar cuatro categorías: “continuo”, “cumplido”, “en progreso” y “no iniciado”. A fines de poder medir el “cumplimiento”, se contabilizaron en una misma categoría los indicadores “continuos” y “cumplidos”, ya que ambos dan cuenta de acciones que los organismos terminaron de ejecutar, o que son de ejecución continua en el tiempo, como son, por ejemplo, los programas de capacitación. Lo mismo se realizó con las categorías “en progreso” y “no iniciado”, que se consideraron como “en avance”.

En total el “nivel de cumplimiento” se ubica en torno al 66%, mientras que el 34% corresponde a indicadores que registran algún grado de avance desde que se lanzó la ENI o que aún no fueron iniciados.

Tabla 6. Grado de avance de los indicadores de la ENI					
Grado de avance	n	%	Cumplimiento	n	%
Cumplido	567	50%	Finalizadas	749	66%
Continuo	182	16%			
En progreso	218	19%	En avance	384	34%
No iniciado	166	15%			
Total	1133	100%	Total	1133	100%

Fuente: Elaboración propia en base a la información de la ENI al 31/12/2023.

Por otro lado, en la **Tabla 7** se presenta el *grado de avance*, desagregado por tipo de organismo.

Tabla 7. Grado de avance de indicadores por tipo de organismo público						
Tipo de organismo	Cumplido	Continuo	En progreso	No iniciado	Total general	Avance
Ministerio	52% (230)	15% (65)	19% (83)	15% (66)	100% (444)	66% (295)
Organismo Descentralizado o Desconcentrado	45% (220)	15% (75)	22% (109)	17% (82)	100% (486)	61% (295)
Empresa con participación estatal	55% (106)	22% (42)	13% (25)	9% (18)	100% (191)	77% (148)
Mesa Nacional	92% (11)	0% (0)	8% (1)	0% (0)	100% (12)	92% (11)
Avance general	50% (567)	16% (182)	19% (218)	15% (166)	100% (1133)	66% (749)

Fuente: Elaboración propia en base a la información de la ENI al 31/12/2023.⁴

De manera similar a la **Tabla 5**, se contabilizaron en una misma categoría los indicadores *continuos* y *cumplidos*, ya que ambos dan cuenta de acciones que los organismos terminaron de ejecutar, o que son de ejecución continua en el tiempo, como lo es, por ejemplo, el dictado de capacitaciones.

El nivel de avance general de los indicadores de la totalidad de los organismos alcanza un promedio del 66% para la categoría que reúne los indicadores ya cumplidos o continuos. Superan ese guarismo, la Mesa Nacional (92%), las Empresas con participación estatal (77%) y las unidades ministeriales comparten el promedio (66%). En la categoría *En progreso*, los organismos se mantienen relativamente cercanos al promedio del 19%, mientras que en el campo de *indicadores no iniciados* el promedio es del 15%.

b. Actividades

En un siguiente nivel de análisis se puede observar el *grado de avance*, aunque medido de acuerdo al grado de cumplimiento que registran cada una de las **431 actividades** incluidas en las **iniciativas** de la ENI.

En el **Esquema N° 3** se presenta una medición alternativa del *grado de avance* de la ENI, en función del cumplimiento que registran sus **actividades**⁵.

Esquema N° 3. Grado de avance de las actividades



De manera adicional, en la **Tabla 8** se presenta este mismo grado de avance, pero con las **actividades** desagregadas por *tipo de actividad* y *lineamiento estratégico*, lo cual permite visualizar resumidamente cuáles fueron aquellas que se implementaron mayoritariamente, de manera exitosa.

Tabla 8. Grado de avance de actividades por lineamiento estratégico y tipo de actividad					
Lineamiento estratégico	Tipo de actividad	Grado de avance			Total general
		Cumplida	En progreso	No iniciada	
Fortalecimiento institucional y	Capacitación, formación y sensibilización	73% (52)	25% (18)	2% (1)	100% (71)

⁴ Los números relativos son expresados sin decimales, de lo cual puede surgir una mínima diferencia en el cálculo de totales.

⁵ El grado de avance de las actividades consideró que ésta se encuentra cumplida si todos sus indicadores muestran un avance “cumplido” o “continuo”. Cuando todos los indicadores se encuentran “no iniciados”, se considera que la actividad está igual. Finalmente, cuando la actividad exhibe indicadores tanto “cumplidos” o “continuos”, como “en progreso” o “no iniciados”, se considera que la actividad, en su conjunto, aún está “en progreso”, respecto de su implementación.



desarrollo de capacidades estatales	Creación y fortalecimiento de áreas y programas de integridad	60% (15)	40% (10)	0% (0)	100% (25)
	Mapa de riesgo	53% (8)	40% (6)	7% (1)	100% (15)
	Reforma y actualización normativa	31% (8)	61% (16)	8% (2)	100% (26)
	Avance del Lineamiento Estratégico	61% (83)	36% (50)	3% (4)	100% (137)
Desarrollo de políticas públicas de transparencia e integridad	Incorporación de la perspectiva de derechos humanos y de género en la política de transparencia	80% (12)	20% (3)	0% (0)	100% (15)
	Fortalecimiento de la gestión de Conflictos de Intereses y DDJJ y patrimoniales	69% (9)	23% (3)	8% (1)	100% (13)
	Elaboración y armonización de Códigos de Ética	63% (17)	33% (9)	4% (1)	100% (27)
	Mecanismos de mejora de transparencia en procesos de compras, contrataciones y obra pública	58% (23)	37% (15)	5% (2)	100% (40)
	Canales de consulta y de denuncia	56% (13)	22% (5)	22% (5)	100% (23)
	Lineamientos de transparencia y guías orientativas	53% (24)	38% (17)	9% (4)	100% (45)
	Avance del Lineamiento Estratégico	60% (98)	32% (52)	8% (13)	100% (163)
Acceso a la información pública, participación ciudadana y vinculación con el sector privado	Políticas de transparencia con el sector privado	56% (15)	29% (8)	15% (4)	100% (27)
	Acceso a la información y transparencia activa	47% (25)	45% (24)	8% (4)	100% (53)
	Mecanismos de participación social	43% (3)	57% (4)	0% (0)	100% (7)
	Herramientas tecnológicas y recursos digitales	38% (11)	55% (16)	7% (2)	100% (29)
	Avance del Lineamiento Estratégico	47% (54)	45% (52)	8% (10)	100% (116)
Promoción de las políticas de integridad y transparencia en	Políticas sectoriales para transversalizar la transparencia en la gestión pública provincial y municipal	50% (3)	33% (2)	17% (1)	100% (6)



provincias y municipios					
Fortalecimiento de la transparencia e integridad en la política sectorial y Empresas con Participación Estatal (EcPE)	Mecanismos de transparencia e integridad en la política social	34% (3)	22% (2)	44% (4)	100% (9)
Avance general de actividades		56% (241)	37% (158)	7% (32)	100% (431)

Fuente: Elaboración propia en base a la información de la ENI al 31/12/2023.

De acuerdo a la información observada en la **Tabla 8** los mayores avances se registraron en las actividades vinculadas a los lineamientos de *Fortalecimiento institucional y desarrollo de capacidades estatales* y de *Desarrollo de políticas públicas de transparencia e integridad*, con 61% y 60% de avance, respectivamente. Esto se puede interpretar como una marcada intención de trabajar fuertemente en todas las cuestiones internas que hacen a la ética pública y la integridad, abordadas tanto desde el fortalecimiento de una cultura institucional como desde un aspecto más técnico. Cabe destacar el éxito (80% de cumplimiento) que ha tenido la ampliación del concepto de integridad, incorporando temáticas vinculadas a los Derechos Humanos, ambiente, de género y de inclusión de personas con discapacidad. El éxito de las actividades de capacitación y formación (73% de cumplimiento) se puede leer de manera complementaria a estos avances, ya que, cómo se observó en el apartado anterior, las actividades de este estilo fueron las más transversales y repetidas a lo largo de la ENI.

Queda como una importante oportunidad de mejora darle continuidad y cierre a las actividades de reforma y actualización normativa que se encuentran en progreso, ya que es una buena forma de institucionalizar los cambios en la perspectiva de ética pública e integridad observados.

En tercer lugar, con un 50% de avance aparece el lineamiento de *Promoción de las políticas de integridad y transparencia en provincias y municipios*, aunque debido a su escasa incidencia en el total de actividades (6 sobre 431), una lectura más correcta sería ubicar a las actividades que abarcan al lineamiento de *Acceso a la información pública, participación ciudadana y vinculación con el sector privado*, con un 47% de avance total, en el tercer lugar. Las actividades de este lineamiento permiten observar en tiempo real el proceso de adecuación de los organismos que forman parte de la ENI a la Ley 27.275 de Acceso a la Información Pública. No solamente queda trabajo por hacer en cuánto a la transparencia activa sino también en la incorporación de herramientas tecnológicas que permitan trabajar mejor estos temas y den lugar a una mejora en las actividades de participación social.

c. Grado de avance por tipo de actividad y de organismo

Respecto del avance promedio a la fecha de corte se puede observar la **Tabla 9⁶**, en la que constan los lineamientos estratégicos y los tipos de actividades que los componen, así como el avance

⁶ Para facilitar la lectura de la tabla se utilizó un esquema de colores, de acuerdo a la siguiente escala: verde para los indicadores con un grado de avance igual o mayor a 75%; amarillo para

alcanzado en cada una, por tipo de organismo, mostrado como el porcentaje de indicadores cumplidos o continuos sobre el total.

Tabla 9. Grado de avance de actividades por lineamiento estratégico y tipo de actividad				
Lineamiento estratégico	Tipo de actividad	Grado de avance		
		Ministerios	Descentralizados o Desconcentrados	ECPEs
Fortalecimiento institucional y desarrollo de capacidades estatales	Mapa de riesgo	90%	19%	80%
	Capacitación, formación y sensibilización	86%	73%	88%
	Creación y fortalecimiento de áreas y programas de integridad	73%	74%	100%
	Reforma y actualización normativa	54%	43%	75%
	Avance del Lineamiento Estratégico	78%	61%	85%
Desarrollo de políticas públicas de transparencia e integridad	Elaboración y armonización de Códigos de Ética	100%	68%	57%
	Incorporación de la perspectiva de derechos humanos y de género en la política de transparencia	91%	83%	100%
	Fortalecimiento de la gestión de Conflictos de Intereses y DDJJ y patrimoniales	88%	60%	50%
	Lineamientos de transparencia y guías orientativas	71%	56%	59%
	Canales de consulta y de denuncia	70%	35%	100%
	Mecanismos de mejora de transparencia en procesos de compras, contrataciones y obra pública	46%	46%	92%
	Avance del Lineamiento Estratégico	70%	58%	76%
Acceso a la información pública, participación	Mecanismos de participación social	86%	17%	100%
	Acceso a la información y	57%	69%	100%

los indicadores con un grado de avance igual o mayor a 50%; rojo para los indicadores con un grado de avance igual o menor a 49%.

ciudadana y vinculación con el sector privado	transparencia activa			
	Herramientas tecnológicas y recursos digitales	45%	58%	20%
	Políticas de transparencia con el sector privado	43%	68%	50%
	Avance del Lineamiento Estratégico	55%	64%	72%
Promoción de las políticas de integridad y transparencia en provincias y municipios	Políticas sectoriales para transversalizar la transparencia en la gestión pública provincial y municipal	53%	100%	N/A
Fortalecimiento de la transparencia e integridad en la política sectorial y Empresas con Participación Estatal (EcPE)	Mecanismos de transparencia e integridad en la política social	N/A	40%	N/A
Avance general de actividades		66%	61%	77%

Fuente: Elaboración propia en base a la información de la ENI al 31/12/2023.

d. Organismos que finalizaron con la ENI

Finalmente, en el último apartado se presentan, a modo de mención destacada, los organismos que lograron completar todas sus **iniciativas**⁷ [Tabla 10].

Tabla 10. Organismos con todas sus iniciativas finalizadas	
Organismo	Iniciativa
Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV)	Programa de Integridad de la Agencia Nacional de Seguridad Vial
Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AYSA)	Fortalecimiento del Programa de Integridad de AySA
	Plan Integral de Transparencia, Información Pública y Participación Ciudadana para el Acceso al Agua y Saneamiento
Autoridad de la Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR)	Incorporación de la perspectiva de integridad y transparencia en la Red de Adecuación Ambiental de la Cuenca (RAAC)
Banco Central de la República	Capacitación, con contenido diferenciado, a todo el personal interno

⁷ De manera similar a las actividades, una iniciativa se considera completa cuando todos sus indicadores muestran un grado de avance “completo” o “continuo”.

Argentina (BCRA)	Creación de cultura de riesgo a nivel organizacional en el BCRA
	Transversalizar la perspectiva de género y DDHH en la política de transparencia e integridad del BCRA
Casa De Moneda Sociedad Del Estado	Fortalecimiento del Programa de Integridad y Transparencia
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)	Proyecto de Apertura de Datos del CONICET
INTERCARGO S.A.U.	Fortalecimiento del Programa de Integridad de Intercargo SAU
Ministerio de Salud	Programa de Integridad del Ministerio de Salud de la Nación
Operadora Ferroviaria S.E. (SOFSE)	Fortalecimiento del Programa de Integridad de SOFSE
	Implementación de un Sistema de Gestión Antisoborno en el área de compras y contrataciones. Certificación ISO 37.001:2016
TELAM S.E.	Módulo web y Mobile del Sistema Integral de Pauta Publicitaria
	Portal de Gestión de Compras y Contrataciones

Fuente: Elaboración propia en base a la información de la ENI al 31/12/2023.

3. Oportunidades de mejora para el próximo período

Creación de un Programa Marco de Integridad con su estructura mínima

Al igual que ocurrió con el “Plan Nacional Anticorrupción (2019-2023)”, aprobado por Decreto 258/2019, la incorporación de los organismos de la administración pública nacional a la “Estrategia Nacional de Integridad - ENI” (Decreto 591/2023) ha sido voluntaria. El resultado muestra que, de un universo de 196 organismos a quienes se dirigía la Estrategia Nacional de Integridad⁸, solo 51 organismos tienen iniciativas dentro del Módulo de la ENI, tal como se muestra en el **Gráfico 1** más arriba.

El presente informe, que presenta el proceso de diseño e implementación de la ENI en la anterior gestión de gobierno, constituye una línea de base y una oportunidad para sensibilizar sobre la importancia de la integridad y la transparencia en los organismos públicos. A partir de los avances logrados, surge la necesidad de promover que las principales jurisdicciones que conforman la administración nacional cuenten - de manera obligatoria - con un programa de integridad y transparencia.

En este sentido, los respectivos programas de las jurisdicciones deberían contar con la referencia de un “Programa Marco” que contenga la estructura y los elementos mínimos e indispensables, que permitan consolidar los esfuerzos y garanticen la implementación efectiva y uniforme de las prácticas de integridad y transparencia en la gestión pública.

⁸ Conforme la estructura organizativa vigente al 7 de diciembre de 2023.

Contar con un programa marco facilitará el seguimiento de su implementación mediante la comparación y evaluación efectiva de las iniciativas que se incorporen a partir de ahora en el **Módulo de seguimiento de la Estrategia Nacional de Integridad (MAE - ENI)**.

El diseño de este programa marco, conforme los lineamientos de la ENI, no debe entenderse como una limitación a la incorporación de iniciativas y actividades de carácter innovador por parte de los organismos, con el fin de darse a sí mismos las herramientas más idóneas para abordar sus propias problemáticas y acorde a sus riesgos.

Actualización del Módulo de la ENI

En función de la experiencia de implementación de la ENI, la Oficina Anticorrupción y la Subsecretaría de Transformación y Reforma del Estado entienden necesario realizar una actualización y mejora del módulo ENI, actualmente vinculado con el Sistema de Información Mapa de la Acción Estatal (MAE). Esta actualización permitirá fortalecer el seguimiento, la evaluación y la comparabilidad de los niveles de avance en materia de integridad y transparencia de los diferentes organismos de la APN, así como también brindar una herramienta eficaz para identificar áreas de mejora y diseñar estrategias específicas de asistencia técnica.

En particular, se propone la incorporación de indicadores asociados a cada uno de los componentes que se incluyan en los Programas de Integridad y Transparencia para facilitar la medición de los avances en el proceso de implementación de los mismos.

Establecimiento de un Área de Integridad en cada Organismo

Se identifica otra oportunidad de mejora relacionada con la necesidad de instituir y fortalecer áreas específicas dedicadas a las responsabilidades en materia de integridad y transparencia dentro de cada jurisdicción y organismo comprendido en el art. 8vo. de la Ley 24.156. Estas áreas deben contar con recursos y capacidades técnicas adecuadas para asistir eficazmente a las autoridades de cada organismo en el diseño y la implementación de los programas de integridad y transparencia, anteriormente mencionados y el cumplimiento con las responsabilidades que les asigna la normativa vigente en la materia.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico firma conjunta

Número:

Referencia: INFORME ANUAL DE AVANCE DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE INTEGRIDAD al
31/12/2023

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 29 pagina/s.